

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MEXICO

Informes de Pasivos Contingentes

Al 30 de septiembre 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este organismo denominado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, al 30 de septiembre de 2022 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya experiencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


M. en D.F. Gonzalo Linas Colín
Subdirector Jurídico


C.P. Daniel Gaspar Velázquez Martínez
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo